

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-261496

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :30-11-2015 12:14:19

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2870-CM15

SEÑOR (ES) : FALABELLA RETAIL S.A.

RUT : 77.261.280-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

"S-756" ADQUISICION TARJETAS DE UNIFORME VESTUARIO INSTITUCIONAL, PARA EL LICEO COMERCIAL PUERTO MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	40	(932158) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 - 950062	(932158) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 -; Código: ;Región : X	20.000,00	0,00	0,00	800.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	800.000	
					Dcto.	\$	24.000	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	776.000	
					19% IVA	\$	147.440	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	923.440	

Fuente Financiamiento: SEP S-756

Observaciones:

"S-756" CP 2204002 SP 0401001, ADQUISICION TARJETAS DE UNIFORME VESTUARIO INSTITUCIONAL, PARA EL LICEO COMERCIAL PUERTO MONTT, FICHA Nº 5, CONTACTO CAROLINE L'HUISSIER, FONO 67952043, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>